

V. Anuncios

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

GRAN CANARIA

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 161 de 1962, con motivo del auxilio marítimo prestado por el buque de pesca «Punta Armeles» al de su igual clase «Jonense».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar, durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo, cuando les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 1963.—El Juez Instructor, Rosendo Yanes Arocha.—2.559.

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 7 del año en curso, con motivo del auxilio marítimo prestado por el buque de pesca «José Vero» al de su igual clase «Monte Montgo».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar, durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo, cuando les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 1963.—El Juez Instructor, Rosendo Yanes Arocha.—2.558.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

LEÓN

Desconociéndose el actual paradero de Luis Roustán Douffor, cuyo último domicilio conocido ha sido en Brañuelas (León), por la presente se le hace saber que, habiéndose intentado notificarle la liquidación practicada en expediente que se le sigue por la Inspección Técnica de Impuestos Mineros, por el Recargo Municipal sobre Producto Bruto de Minas, por la explotación de la mina «Julina», del término municipal de Iqueña, sin que haya sido posible, por haberse ausentado del referido domicilio de Brañuelas, sin dejar señas, por el presente anuncio se le requiere para que en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, para que se persone en las oficinas de la Intervención de Hacienda de León, para hacer efectivo el importe del expediente número 563/61, de

2.953,21 pesetas, bien entendido que transcurrido que sea dicho plazo sin que efectúe el ingreso en el Tesoro, se procederá por la Oficina correspondiente a su cobro por la vía de apremio.

León, 21 de mayo de 1963.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—3.330.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Se pone en conocimiento del súbdito inglés apellidado Sinclair, cuyo domicilio y circunstancias personales se desconocen, propietario del automóvil marca «Nash», tipo Rambler, matrícula inglesa QH-3102, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 137/63, instruido por aprehensión del referido automóvil, cuya liquidación de derechos arancelarios asciende a 86.163,48 pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se publica para conocimiento del interesado, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Barcelona, 22 de mayo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 3.823.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don Terence Neil Stringer, cuyo último domicilio conocido era en Revelstoke BC, Canadá, inculcado en el expediente número 1.393/62, instruido por aprehensión de automóvil «Lancia», Andorra MT. 233-1962, que a las diez y treinta horas del día 29 de mayo de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—3.951.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a doña Herminia Veiga Núñez y

don Luis Malde Fontela, cuyo último domicilio conocido era en calle Serrano Morales, 5, D, puerta 15, Valencia y (el mismo el segundo), inculcados en el expediente número 1.665/62, instruido por aprehensión de latas piña y otras mercancías, que a las diez y treinta horas del día 29 de mayo de 1963, se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismo o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—3.952.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don Arnold Sydney Frutin, Marqués de Cubas, 12, 4.º centro, en Madrid, inculcado en el expediente número 341/63, instruido por aprehensión de descubrimiento de cerraduras y llaves, que a las diez y treinta horas del día 29 de mayo de 1963, se reunirá este Tribunal constituido en comisión permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—3.953.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

ALAVA

Nueva industria

Peticionario: Don Jesús Gil Crespo.

Objeto de la petición: Instalar un molino de plenos para uso de los socios del Trujal Cooperativo «San Millán».

Localidad del emplazamiento: Barriobusto.

Capital: 47.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Vitoria, 21 de mayo de 1963.—El Jefe provincial, Juan José Barrio.—3.849.

PAPELERA DE ARZABALZA, S. A.

TOLOSA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 36 (apartado sexto) de sus Estatutos sociales y textos legales vigentes, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado Ejercicio de 1962/63 se celebre en el propio domicilio social el día veintuno de junio, en primera convocatoria, y el día veintidós, en segunda, si procediera, a las diez y media de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1962/63.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas como propietarios y otros dos como suplentes.
- 3.º Nombramiento de Consejeros; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 22 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri.—3.577.

INMOBILIARIA FLORA, S. A.

En la Junta general de accionistas celebrada por la entidad en 15 de abril de 1959 se adoptó acuerdo que trata ahora de efectivarse, de disminuir el capital social por la suma de doscientas treinta y cinco mil pesetas, con amortización de las acciones números 18 al 62, ambas inclusive, de la serie A, cada una de ellas con un valor nominal de cinco mil pesetas.

Asimismo en la Junta general de accionistas celebrada por la entidad con fecha 26 de enero de 1961, también se adoptó acuerdo que trata ahora de efectivarse, de disminuir el capital social por la suma de trescientas setenta y cinco mil pesetas, con amortización de las acciones de la serie C, números 34 al 58, 174 al 198 y 244 al 268, cada una de ellas con un valor nominal de cinco mil pesetas.

Igualmente en la Junta general de accionistas, celebrada por la entidad en 30 de diciembre de 1962, se adoptó acuerdo que asimismo trata ahora de efectivarse, de reducir el capital social por la suma de trescientas cincuenta y cinco mil pesetas, con amortización de las acciones de la serie A, números 10 y 11, 84 al 107 y 198 al 242, cada una de ellas con un valor nominal de cinco mil pesetas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y tres.—Inmobiliaria «Flora, S. A.»—El Secretario.—3.530.

1.º 28-5-1963

JUAN FERRE MATHEU, S. A.

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Tamarit, número 146, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenderse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de mayo de 1963.—La Presidente del Consejo de Administración, Paquita Ferré.—3.480.

ARRIENDOS INDUSTRIALES, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria el 18 de junio próximo, a las doce horas, de primera convocatoria, y misma hora del día siguiente, de segunda, y en su domicilio de Balmaes, 278, principal, para:

Lectura y aprobación acta anterior, examen y aprobación de Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio y elección censores de cuentas.

Barcelona, 22 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.479.

INDUSTRIA BALLENERA, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, paseo de Santa María de la Cabeza, número 11, primero, Madrid, el próximo día 15 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Acuerdo sobre beneficios.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Nombramiento o reelección de señores Consejeros a quienes corresponde cesar reglamentariamente.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Iglesias Corral.—Visto bueno: El Presidente, José Docampo Prada.—3.500.

INMOBILIARIA DEL SELLA, S. A.

GIJÓN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1963, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, paseo de Begaña, número 14, primero izquierda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Reparto de beneficios.

Gijón, 20 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo, Secundino Felgueroso. 3.491.

INMOBILIARIA UNION DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANONIMA

GIJÓN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, paseo de Begaña, 14, primero izquierda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Reparto de beneficios.

Gijón, 20 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo, Dimas Menéndez.—3.490.

EDITORIAL CASTELLANA, S. A.

SALAMANCA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las cinco de la tarde del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en la sala de Juntas del Banco de Salamanca, plaza de los Bandos, número 8, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 18 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—793.

INSTITUTO VICTORIA, S. A.

SALAMANCA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las seis de la tarde del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Valladolid, 12, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 18 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—794.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DOLOMITICOS

SANTANDER

Junta general ordinaria de accionistas

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Revilla de Camargo (Santander) el próximo día 17 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1962, así como propuesta sobre la aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se entenderá convocada, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en

la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estará a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta sobre la aplicación de los beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Santander, 22 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—795.

TALLERES GABILONDO, S. A.

VALLADOLID

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social del Banco Castellano de Valladolid, calle Duque de la Victoria, número 12, el día 25 de junio de 1963, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora del día 16 de junio de 1963.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de consejeros.
- 4.º Nombramiento de un nuevo consejero.
- 5.º Autorización para elevar el capital social en una o varias veces en la cuantía que autoriza la Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 96 y modificación consiguiente de los artículos 6 y 7 de los Estatutos sociales.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1963.

Valladolid, 23 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—796.

CEMENTOS REZOLA-VIZCAYA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Cementos Rezola-Vizcaya, S. A., ha convocado Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 21 de junio de 1963, a las doce horas, en el domicilio social, calle Doctor Achúcarro, 7, segundo, Bilbao, para someter a su aprobación:

- 1.º El balance de situación al 31 de diciembre de 1962 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.
- 2.º La Memoria con la distribución que en ella se propone y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1962.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el presente ejercicio.

Caso de no poder celebrarse la Junta, en primera convocatoria, ésta se celebrará, en segunda, sin necesidad de ulterior anuncio, en los mismos locales y hora el día 22 de junio de 1963.

Para tomar parte en la Junta con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, será preciso poseer por lo menos 20 acciones. Los titulares de menor número podrán agruparse y confiar a uno de ellos su representación.

Para hacer uso del derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad con tres días de antelación sus acciones o los resguardos de depósito.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocato-

ria, el día 21 de junio de 1963 a las doce cuarenta y cinco horas del mediodía, en el domicilio social, calle Doctor Achúcarro, 7, segundo, Bilbao.

En dicha reunión se someterá a aprobación la propuesta de autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a la emisión de obligaciones en el tiempo y cuantía que estime conveniente, hasta el límite de la cifra de capital desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo, con las condiciones, primas e incentivos que estime convenientes. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda sin necesidad de posterior anuncio, en los mismos locales y a la misma hora, el día 22 de junio de 1963.

Podrán asistir a ella los señores accionistas cuyo derecho de asistencia a la Junta general ordinaria se haya reconocido.

Bilbao, 23 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—797.

URBANIZACIONES DE CATALUÑA,

(URCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, rambla Cataluña, número 89, Barcelona, el día 26 de junio de 1963, a las doce treinta horas, siendo el orden del día:

- 1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta General en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo sitio y hora.

Barcelona, 21 de mayo de 1963.—El Consejero Delegado.—3.484.

COMPAGNIE ROYALE ASTURIENNE DES MINES

(Real Compañía Asturiana de Minas)

Domicilio social: 12, place de la Liberté,

BRUSELAS

Registro de Comercio de Bruselas:
Número 5.153

Aviso a los accionistas

Se hace saber a los accionistas que el pago del dividendo del ejercicio 1962 se efectuará a partir del 6 de junio de 1963. Los domicilios designados para el pago en Bélgica y Francia quedan indicados en los avisos que se publican en sus respectivos países.

En España, el cupón será pagadero en el Banco Español de Crédito, Madrid.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 105, por el equivalente en pesetas de 80 francos belgas por acción, neto, a reserva, si ha lugar, de las obligaciones fiscales belgas relativas al cumplimiento de retención anticipada de impuestos.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—3.483.

SANTA ANA DE CUENCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio de 1963, en primera convocatoria,

a las doce del mediodía, en el domicilio social, carretera del Tobar de Beteta (Cuenca), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1962.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 3.º Ratificación y renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de estas funciones durante el ejercicio 1963.

Caso de no obtenerse, en primera convocatoria, los mínimos señalados en los Estatutos sociales, se convoca, en segundo llamamiento, para el día 14 de junio de 1963, a la misma hora y el mismo domicilio, manteniéndose el orden del día de los asuntos a tratar.

Beteta, 21 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—798.

PENTAVIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas de esta Sociedad para el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, de no asistir el quórum que marca la Ley, se celebrará la segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

La Asamblea tendrá lugar en vía Layetana, número 18. Se recuerda a los señores accionistas el contenido del artículo 12 de nuestros Estatutos sociales.

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación o modificación del inventario-balance cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Alari Benach.—3.482.

(RUPERTO HEATON, S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el día 20 de junio próximo, a las once horas. Si hubiera lugar a segunda convocatoria se celebrará la reunión el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, a tenor de del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ratificación de los cargos de consejeros o nombramiento de nuevos consejeros, en su caso.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 21 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.501.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUERO-TERAPIA, S. A. (IBYS)

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 53, de esta capital, el día 15 de ju-

nio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1962.

Segundo.—Distribución de beneficios y aumento de capital.

Tercero.—Renovación del Consejo.

Cuarto.—Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.502.

TELESQUIS ALPINOS, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en la calle Provenza, 282 (Club Alpino Nuriá), el próximo día 12 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 14 de junio a la misma hora, en segunda, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balances y nombrar los censores de cuentas.

Barcelona, 17 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.635.

EDIFICACIONES GANDIA, S. A.

(EDISA)

Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 15 del actual, tomó el acuerdo de convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las once horas, en su domicilio social, calle Carretera de Valencia, número 23, en Gandía.

Lo que se hace público como previene el artículo noveno de los Estatutos y lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, recomendándose a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que se exigen para la debida asistencia a dicha Junta.

Gandía, a 17 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Calderón.—3.640.

«FUSTER-FABRA Y SCHNEIDER, S. A.»

(FYSSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración habido en esta fecha, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en su domicilio social de avenida de José Antonio Primo de Rivera, 806-812, en Barcelona, para el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y caso de no poderse celebrar, para el día 27 de dicho mes, también a las diecisiete horas, en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962, así como decidir sobre los resultados del ejercicio.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.505.

COMERCIAL E. PUIG CARCERENY, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 20, en segunda, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas censores.

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, A. Suqué Puig.—3.520.

INMOBILIARIA REUSENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 del próximo mes de junio, a las cinco horas treinta minutos tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 21, en segunda, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas censores.

Reus, 20 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, A. Suqué Puig.—3.521.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del Marqués de Cubas, número 19, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas propietarios de diez o más acciones, que deberán ser depositadas en la Caja social o en un establecimiento bancario con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

De no acudir número suficiente de acciones la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—3.512.

SEDERIAS PUIG CARCERENY, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 20 en segunda, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas censores.

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, A. Suqué Puig.—3.522.

DROPER, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad el día 18 de junio, en primera convocatoria, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día 19, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pé-

rdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1962, y a la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento y reelección de consejeros.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.513.

FIDECAJA, S. A.

MADRID-9

Teléfono: 276-28-00. Alcalá, 79

Bono de ahorro, símbolo premiado en el sorteo de amortización del mes de mayo de 1963:

1.083

3.525.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

MADRID-9

Teléfono: 276-28-00. Alcalá, 79

Símbolo premiado en el sorteo de amortización del mes de mayo de 1963:

5.025

3.526.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Pago de dividendo

En virtud de lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebró el día 20 de los corrientes, se pagará a las acciones, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1962, un dividendo del 10 por 100.

El importe líquido que corresponde por acción es para las del número 1 al 1.100.000 de 42,50 pesetas, y para las del número 1.100.001 al 1.400.000 es de 26,5625 pesetas, por participar estas últimas en los beneficios sociales desde el 15 de mayo de 1962.

El pago se efectuará, a partir del próximo día 28 del corriente mes de mayo, contra entrega del cupón número 21 de las acciones números 1 al 240.000 y del cupón número 13 de las acciones números 240.001 al 1.400.000, en la Caja de la Sociedad (avenida de José Antonio, número 632, segundo, cuarta, Barcelona) y en los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano.

Banco Central.

Banco de Aragón.

Banco Comercial Transatlántico.

Banco de Gijón.

Banco Herrero.

Banco Mercantil de Tarragona.

Sindicato de Banqueros de Barcelona.

Banco de Vizcaya.

Banco Urquijo.

Banco Español de Crédito.

Banco de Bilbao.

Banco Garriga Nogués.

Banco Guipuzcoano.

Banca Más Sarda.

Banco de San Sebastián.

Banco Soler y Torra.

Banco Zaratano.

y en sus Sucursales y Agencias.

Para simplificar el control en los futuros pagos de cupón, a todos los efectos queda anulado el cupón número 12, correspondiente a las acciones número 1.100.001 al 1.400.000, ambos inclusive.

Barcelona, 22 de mayo de 1963.—El Consejero Delegado.—3.477.

INMOBILIARIA AREMUNS, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabezaba el anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 25 de mayo de 1963, página 8655, tercera columna, se rectifica, haciendo constar que el verdadero título es, como ahora se especifica, «Inmobiliaria Aremun, S. A.».

HILATURAS LABOR, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las once horas del día 11 de junio próximo, en su domicilio social, calle de Caspe, 41, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance de 1962 y cuenta de pérdidas y ganancias.
- 2.º Aplicación de la cuenta de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Berenguer.—3.655.

CONTOR, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Nicaragua, 85-95, de Barcelona, el día 17 de junio de 1963, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de ser necesario el día 18 de junio, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con objeto de tratar y acordar sobre modificación de Estatutos y nombramientos de nuevo Administrador Gerente.

Barcelona, 21 de mayo de 1963.—El Gerente.—3.686.

SOCIEDAD ANONIMA CROS**BARCELONA***Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de ampliar el capital social, que actualmente es de 1.074.937.500 pesetas, hasta pesetas 1.182.431.500, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 214.988 acciones de a 500 pesetas nominales cada una, de valor en junto de 107.494.000 pesetas, intransferibles a extranjeros en la proporción que señala la Ley.

Las citadas 214.988 acciones, números 2.149.876 al 2.364.863, tendrán iguales derechos que las anteriores, con la sola excepción de percibir la mitad del dividendo que se acuerde distribuir por el ejercicio en curso de 1963.

Se emiten al precio de 600 pesetas (seiscientas), resultado de incrementar su valor nominal de 500 pesetas (quinientas), con la prima de emisión de 100 pesetas (cien) por título, que se destinará a reservas; libres de todo gasto e impuesto, incluso los derechos de agencia y timbre de la póliza de suscripción.

Se ofrece a los señores accionistas el derecho preferente de suscripción en la proporción de una acción nueva por cada diez de las poseídas, contra entrega de su cupón número 77 y pago de su importe. El citado cupón quedará inutilizado a todo otro efecto. El plazo del ejercicio de este derecho comprenderá desde el día 15 de junio al 15 de julio próximo, ambos inclusive.

El cupón número 76 está destinado a la liquidación del dividendo complementario

que se acuerde correspondiente al ejercicio de 1962.

Suscripciones: En Barcelona, paseo de Gracia, 56, y en Madrid, Recoletos, 22, todos los días laborables, de nueve a doce horas, facilitándose las facturas correspondientes, así como las contraseñas que permitirán en su día, la entrega de los títulos suscritos, que llevarán unido el cupón número 78, y siguientes.

El Consejo de Administración dispondrá, para su colocación, de las acciones que no hubieran sido suscritas durante el período de suscripción.

Barcelona, 25 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.659.

COMPANIA GADITANA DE MINAS LA CARIDAD DE AZNALCOLLAR, S. A.**FERROCARRIL DE MINAS DE AZNALCOLLAR AL GUADALQUIVIR****SEVILLA***Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El día 8 de junio próximo y a las diez horas, tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Queipo de Llano, 15, primero, Junta general ordinaria para tratar de los asuntos que se especifican. De no reunirse dicho día el número de acciones que prescribe la Ley para poder constituirse la Junta general, ésta se verificará al siguiente día hábil, lunes día 10, a las diez horas, cualquiera que sea el número de aquellas y rigiendo para ambas convocatorias el mismo orden del día:

- 1.º Lectura de la convocatoria y orden del día.
- 2.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, de la misma y del balance del ejercicio de 1962.
- 3.º Informe sobre la Sociedad.
- 4.º Propuesta del Consejo para elección de un señor consejero y reelección de otro.
- 5.º Confirmación de autorización al Consejo para proceder con plenos poderes en los casos cuya urgencia lo demande.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta celebrada o nombramiento de dos interventores con esta finalidad.

A continuación de la celebración de la citada Junta general ordinaria se reunirá Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Discusión y aprobación, si procede, del proyecto de nuevos Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta celebrada o nombramiento de dos interventores con esta finalidad.

Sevilla, 25 de mayo de 1963.—El Secretario, José María Salnz de Rozas.—3.939.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA, SOCIEDAD ANONIMA**MADRID***Aumento de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que le fué concedida por la Junta general de accionistas celebrada el día 29 de mayo de 1959, ratificada y ampliada por la de 17 de mayo de 1960, y de conformidad con lo previsto en el párrafo sexto del artículo 5.º de los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo de aumentar el capital social, emitiendo y poniendo en circulación 443.087 acciones ordinarias, números 4.430.871 al 4.873.957, ambos inclusive, de

500 pesetas nominales cada una, el portador, intransferibles a extranjeros en un 75 por 100 y representativas de un capital de 221.543.500 pesetas, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los actuales accionistas, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º La suscripción quedará abierta el día 1 de junio de 1963, cerrándose el 30 del mismo mes.

2.º Los derechos de suscripción se establecen en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, contra cupón número 92, habilitado exclusivamente para este objeto.

3.º El tipo de suscripción será a la par, o sea 500 pesetas por acción, siendo de cargo de la Entidad los gastos de emisión correspondientes.

4.º Los señores accionistas abonarán en el momento de la suscripción el 50 por 100 del importe nominal del título (250 pesetas). Es potestativo de los suscriptores el realizar la entrega del importe total de la acción en el momento de la suscripción. El siguiente desembolso del 50 por 100 del nominal, en aquellos casos en que no se hubiera hecho de una sola vez, será realizado cuando el Consejo lo estime conveniente en beneficio de los intereses sociales.

5.º Los nuevos títulos disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que los que se hallan en circulación, con la salvedad de que sólo percibirán un dividendo fijo anual del 6.5 por 100, libre de impuestos, en proporción a los desembolsos que se efectúen, desde el 1 de julio de 1963 hasta el 31 de diciembre de 1966, en que entrarán a disfrutar de los resultados económicos de la Entidad, pudiendo el Consejo de Administración reducir dicho plazo.

6.º Se solicitará de las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

7.º Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón y sus sucursales y agencias.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.941.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.*Dividendo activo*

De conformidad con lo acordado en la Junta general de señores accionistas celebrada el día 17 de los corrientes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto el pago de un dividendo complementario por el ejercicio de 1962 del 5 por 100 (25 pesetas por título), libre de impuestos para el accionista, a las acciones números 1 al 3.255.000.

Las acciones números 3.255.001 al 4.028.063, emitidas en 1960 y 1961 con derecho a un dividendo fijo anual del 6.5 por 100, percibirán 16.25 pesetas, libres de impuestos.

Las acciones números 4.028.064 al 4.266.739 y 4.330.189 al 4.409.745, emitidas en 1962 con derecho a un dividendo fijo anual del 6.5 por 100, percibirán 8.125 pesetas, libres de impuestos, y las acciones números 4.266.740 al 4.330.188 y 4.409.746 al 4.430.870, de la misma emisión, percibirán 4.0625 pesetas, también libres de impuestos.

El pago de dichos dividendos se efectuará a partir del día 15 del próximo mes de junio, contra cupón número 93, en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 4, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana, y por los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón, en sus centrales, sucursales y agencias.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.942.

**COMPANIA PETROLIFERA IBERICA,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Por error, no aparece incluido en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de los corrientes el punto quinto del orden del día, a saber:

«5.º Aprobación del acta de esta Junta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Asimismo, para la obtención de las tarjetas de asistencia será título suficiente el resguardo de depósito de las acciones en cualquier establecimiento bancario.»

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.667.

**INDUSTRIAS GRAFICAS CANTIN,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Enna, 127, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, para acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se convoca asimismo Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, al objeto de tratar de la reorganización de la administración de la Sociedad, modificación de artículos de los Estatutos que se refieren a la misma y designación de Administradores.

Barcelona a 20 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—820.

PRODUCTOS FRIGO, S. A.*Pago de dividendo*

Habiéndose acordado por la Junta general ordinaria celebrada el pasado día 2 de abril de 1963, el pago del cupón número 30 de las acciones de esta Sociedad, por la presente se pone en conocimiento de los señores accionistas que el mismo podrá hacerse efectivo a partir del día primero de julio próximo, todos los días laborables en el domicilio social, calle de Perú, 84, de once a una, y en los siguientes Bancos:

Banca Jover, S. A. Barcelona.
Banco Comercial Transatlántico, Barcelona.
Banco Atlántico, Barcelona.
Banco Atlántico, Madrid.

A razón de 36.40 pesetas líquidas por cupón.

Barcelona, 24 de mayo de 1963. — El Consejo de Administración.—3.662.

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS, S. A.*Pago de dividendo*

Habiéndose acordado por la Junta general ordinaria, celebrada el pasado día 2 de abril de 1963, el pago del cupón número 34 de las acciones de esta Sociedad, por la presente se pone en conocimiento de los señores accionistas que el

mismo podrá hacerse efectivo a partir del día primero de julio próximo, todos los días laborables, en el domicilio social, calle de Perú, 84, de once a una, y en los siguientes Bancos:

Banca Jover, S. A. Barcelona.
Banco Comercial Transatlántico, Barcelona.
Banco Atlántico, Barcelona.
Banco Atlántico, Madrid.

A razón de 51 pesetas líquidas para el cupón de las acciones de la Serie A comprendidas entre los números 1 al 3.000 y de 36,40 pesetas líquidas para las de la Serie B, comprendidas entre los números 3.001 al 75.075.

Barcelona, 24 de mayo de 1963. — El Consejo de Administración.—3.661.

**BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO,
COMPANIA ANONIMA***OVIEDO*

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Mendizábal, número 3, Oviedo), para el día 8 de junio, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día 10, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1962 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1963.

Oviedo, 16 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—814.

**LA VASCO NAVARRA,
S. A. ESPAÑOLA DE SEGUROS
Y REASEGUROS***PAMPLONA**Convocatoria a Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará el día 12 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el edificio social, avenida de San Ignacio, 7, Pamplona, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes.

De no concurrir en primera convocatoria a la Junta general ordinaria una representación de la mitad, por lo menos, del capital desembolsado, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y en el local ya mencionado, sea cualquiera el número de acciones presentes o representadas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión que será facilitada en las oficinas de la Compañía hasta el día 8 de junio, a quienes con anterioridad al día 6 del mismo mes hayan entregado en la Caja de la Sociedad las acciones o los resguardos o certificados de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Igual requisito será necesario para las

acciones que hayan de estar representadas, siendo además indispensable para éstas el que sus poseedores confieran la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión deberán presentarse en la caja de la dirección de la Compañía cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 15 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro de Ciganda.—3.634.

NAVIERA MOREY, S. A.*BARCELONA*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, plaza de Urquinaona, 5, Barcelona, el día 14 de junio próximo, a las doce y media, de primera convocatoria, o el día siguiente 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y dirección en el mismo ejercicio.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1963.
- 5.º Asuntos generales.

Barcelona, 24 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.638.

COMPANIA HISPANO FILIPINA, S. A.*BARCELONA**Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, pasaje Marqués de Santa Isabel, número 40, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, 26, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y resolución sobre el balance y cuentas cerrado el día 31 de diciembre de 1962. Aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación legal del Consejo de Administración.
- 4.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales para la asistencia a la Junta.

Barcelona, a 20 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Ferré Cayol.—3.651.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.